



De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente ha convocado sesión **ordinaria** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** para el próximo **VIERNES**, 10 de marzo de 2023, a las 9:15 horas, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

**EL ORDEN DEL DÍA**, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General para que puedan ser examinados, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 3 de marzo de 2023.

## 2.- CONTRATACIÓN.

**2.1** Propuesta para adjudicar el contrato de servicios técnicos y auxiliares para el Teatro Principal y de las actividades a desarrollar en espacios al aire libre en la ciudad de Palencia.

## 3.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

- **3.1** Propuesta para desestimar la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial nº 53/22.
- **3.2** Propuesta para estimar la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial nº 48/22.
- **3.3** Propuesta para desestimar la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial nº 59/22.

#### 4.- CERTIFICACIONES DE OBRAS.

- **4.1** Propuesta de aprobación de la Certificación nº 7 de la obra Modificado Reforma y Rehabilitación para minimización de la demanda energética de la Casa Consistorial (Palencia). R1 y el reconocimiento de las obligaciones dimanantes de la misma (EDUSI).
- **4.2** Propuesta de aprobación de la Certificación nº 1 de la obra Proyecto Básico y de Ejecución para Rehabilitación de Centros Municipales (Ceas, Centros Sociales, Centro de Mayores y Centro Administrativo), Lote VII. Centro Social Santiago y el reconocimiento de las obligaciones dimanantes de la misma (EDUSI).

la Peña 09/03/2023 Secretario General

Firma 1 de 1 María Rosa de la Peña Gutiérrez





09/03/2023 Secretario General

**4.3** Propuesta de aprobación de la Certificación nº 1 de la obra Proyecto Básico y de Ejecución para Rehabilitación de Centros Municipales (Ceas, Centros Sociales, Centro de Mayores y Centro Administrativo), Lote X. Centro Social Ave María y el reconocimiento de las obligaciones dimanantes de la misma (EDUSI).

## 5.- CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.

- **5.1** Propuesta para aprobar convenio-subvención con la Asociación Cultural Coral Vaccea para la realización de actividades culturales corales en la ciudad de Palencia durante el año 2023.
- **5.2** Propuesta de aprobación de la Certificación nº 7 de las obras de Rehabilitación del Patio Interior del Teatro Principal para espacio cultural de artes escénicas y plásticas y el reconocimiento de las obligaciones dimanantes de la misma (EDUSI).

#### 6.- DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO.

- **6.1** Propuesta para aprobar las bases y convocatoria de ayudas a empresas innovadoras o de base tecnológica, 2023.
- **6.2** Propuesta para aprobar convenio-subvención con la Asociación de Imagen Personal de Palencia (ARPEBE), para la realización de acciones formativas para profesionales de la peluquería y estética.

## 7.- PERSONAL.

7.1 Propuesta de aprobación del listado de incidencias, nómina marzo 2023.

## 8.- SERVICIOS SOCIALES.

**8.1** Propuesta para aprobar la apertura de la convocatoria de plazas de nuevo ingreso para la unidad A (nacidos en el año 2023), en las Escuelas de Educación Infantil Municipal Cres Sanz y Casilda Ordóñez para el curso 2023-2024.

# 9.- CEMENTERIO.

**9.1** Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

## 10.- ALCALDÍA.

- 10.1 Dar cuenta de la reunión mantenida el 8 de marzo con ADIF para la firma del Protocolo entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Palencia, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, ADIF Alta Velocidad y la Sociedad Palencia Alta Velocidad S.A. para la integración del Ferrocarril en la ciudad de Palencia.
- 10.2 Se da cuenta de la aceptación de la subvención, y su correspondiente anticipo, para la mejora en la dotación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento en el ámbito de Castilla y León.





## 11.- INFORMES.

Palencia a la fecha de la firma electrónica.

# LA SECRETARIA GENERAL

D.ª Rosa de la Peña Gutiérrez

09/03/2023 Secretario General

Firma 1 de 1 María Rosa de la Peña Gutiérrez

| Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web |  |          |
|---|--|----------|
| Código Seguro de Validación   | fbf5cb4554a045d6abb4e2f544b06c7b001  |          |
| Url de validación   | https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp | <u> </u> |
| Metadatos   | Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original  | 際        |
|   |  |          |

